



GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN ALAUSÍ

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

Por un Alausí diferente

RESOLUCIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ALAUSÍ No. R-064-SCM-2023

Alausí, 15 de agosto del 2023

Señores
Directores y Jefes departamentales
Presente

De mi consideración:

Por medio del presente me permito notificar que el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Alausí, en sesión Ordinaria celebrada el martes 8 de agosto del 2023, consta lo siguiente: **SEGUNDO PUNTO.-** Aprobación del memorando No. ALAUSÍ-DDC-2023-0523-M, de fecha 2 de agosto del 2023, suscrito por el Ing. Miguel Castillo, Director de Desarrollo Cantonal del GAD Municipal del Cantón Alausí, referente al Festival Turístico Cultural Ritual de los Cuvivies. Se anexa el memorando No. ALAUSÍ-DDC-2023-0523-M, de fecha 2 de agosto del 2023, suscrito por el Ing. Miguel Ángel Castillo, Director de Desarrollo Cantonal. Se conoce el proyecto del Festival Turístico Cultural Ritual de los Cuvivies. El señor Alcalde, en este punto concedo la palabra al señor Ing. Miguel Castillo, Director de Desarrollo Cantonal, también será sustentado por la Ing. Paulina Silva, existe una Ordenanza para realizar las festividades culturales, rituales de cuvivies que se viene en este mes de septiembre. La Ing. Paulina Silva, indica que presentamos la siguiente agenda: FESTIVAL TURÍSTICO INTERCULTURAL " RITUAL DE LOS CUVIVIES" OZOGOCHÉ 2023. AGENDA: Sábado 23 septiembre, 07H00: INAUGURACIÓN DEL CONVIVÍ TRAIL RUNNING PRIMERA EDICIÓN. PARTICIPAN: Público en general. RESPONSABLES: GADMC-Alausí, Inauguración a cargo del Ing. Remigio Roldan. 07h00: salida del primer grupo 10K. 07h30: Salida del segundo Grupo 5k, con la finalidad de que haya mayor participación, nuestra estrategia es que vengan y se queden en el festival: 10H00: INAUGURACIÓN DEL FESTIVAL. PARTICIPAN: Público en general. Responsables: GADMC-Alausí, Comunidad Ozogoché Alto y Corporación ZULA. Palabras de Bienvenida por el Lic. Manuel Pérez. Mensaje e inauguración del festival a cargo del Ing. Remigio Roldan, Alcalde del Cantón Alausí. 10H30 INICIO DE LA CEREMONIA ANCESTRAL POR EL TRIBUTO Y SACRIFICIO DE LOS CUVIVIES. PARTICIPA: Público en General. Responsables GADMC-Alausí, Comunidad Ozogoché Alto y Corporación ZULA. 11h00: Premiación a los ganadores del TRAIL RUNNIG. Responsables: GADMC-Alausí, Comunidad Ozogoché Alto y Corporación ZULA. 11H20: Presentación Artística de grupos Folclóricos (Danzas de reconocimiento local y nacional) PARTICIPAN: grupos de danzas. Responsables: GADMC-Alausí, Comunidad Ozogoché Alto y Corporación ZULA. 12H15: Presentación de Artistas locales. Responsables: GADMC-Alausí, Comunidad Ozogoché Alto y Corporación ZULA. 13H40: Presentación de un Artista Nacional o Provincial. Participan: Público en general. Responsables: GADMC-Alausí, Comunidad Ozogoché Alto y Corporación ZULA. Domingo 24 de septiembre de 2023. 10H00 INICIO DE LA CEREMONIA ANCESTRAL POR EL TRIBUTO Y SACRIFICIO DE LOS CUVIVIES. Participa: Público en General. Responsables: GADMC-Alausí, Comunidad Ozogoché Alto y Corporación ZULA. 10H45: Presentación Artística de Grupo Folclórico (DANZAS LOCALES). Responsables: GADMC-Alausí, Comunidad Ozogoché Alto y Corporación ZULA. 11H05: Presentación de un artista local. Responsable: GADMC-Alausí, Comunidad Ozogoché Alto y Corporación ZULA. 13H05: Presentación de un Artista Nacional o Provincial. Responsables: GADMC-





GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN ALAUSÍ

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

Por un Alausí diferente

Alausí, Comunidad Ozogoche Alto y Corporación ZULA. 14H00: Presentación de un Grupo Artístico Nacional o Provincial. Responsables: GADMC-Alausí, Comunidad Ozogoche Alto y Corporación ZULA. Toda esta agenda ya está desarrollada dentro de los términos de referencia. El señor Alcalde Ing. Remigio Roldán, señores concejales, **propongo** para que se apruebe el proyecto presentado por nuestros compañeros técnicos, y felicitar al señor Ing. Miguel Castillo que día a día tratamos de sacar adelante a nuestro cantón con cosas nuevas, con cosas innovadoras, en este sentido pongo en consideración de todos ustedes señores concejales, señora Vicealcaldesa. Luego de la intervención del señor Alcalde, de la señora Vicealcaldesa, de los señores concejales; y la explicación que emiten los señores: Ing. Paulina Silva, Analista de Turismo; Ing. Dany Silva, Guía Nacional; y Lcdo. Luis Bolaños, Analista de comunicación; el Concejo Municipal **Resuelve** aprobar por unanimidad el memorando No. ALAUSÍ-DDC-2023-0523-M, de fecha 2 de agosto del 2023, suscrito por el Ing. Miguel Castillo, Director de Desarrollo Cantonal del GAD Municipal del Cantón Alausí, referente al Festival Turístico Cultural Ritual de los Cuvivíes. "El señor Alcalde, agradece la observación de la Econ. Angelita Mancero, y en calidad de Alcalde dispongo que los días sábado y domingo será trabajo normal que se cumplan las 8 horas correspondientes de todos los funcionarios públicos de esta Municipalidad, en el transcurso del tiempo de una forma ordenada se tomarán los días de vacaciones correspondientes, en este sentido Sra. Angelita tomar mucho en cuenta, todos los funcionarios estaremos haciendo actividades el sábado 23 y domingo 24 de septiembre del 2023".

Particular que me permito comunicar para los fines legales consiguientes.

Atentamente

Abg. Galo Quisatasi Cayo
SECRETARIO DE CONCEJO DEL GADMCA

